



Organización de los
Estados Americanos

“PLANEACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN”

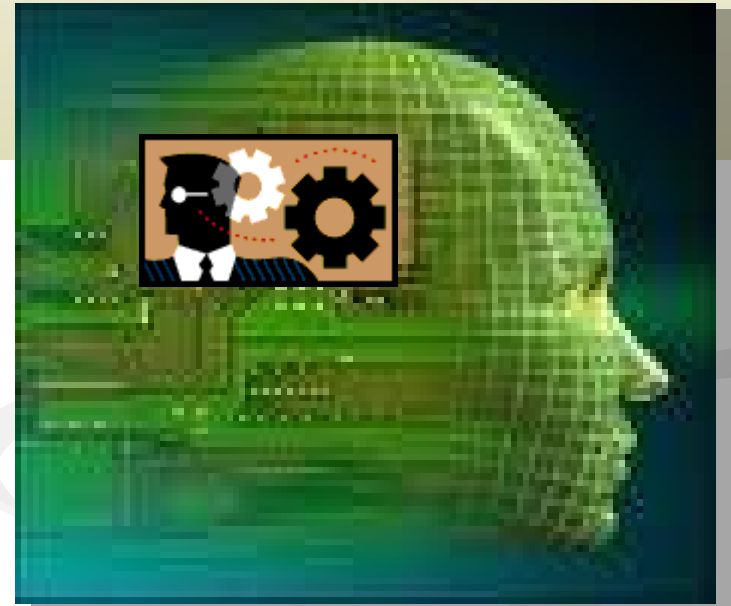
Gestión de la investigación criminal

Por: Deicy López Soto

“Taller de investigación simulada, sobre un caso de lavado de activos” Lima 16-19 de julio de 2013

Introducción

- ❖ El sistema
- ❖ El problema actual
- ❖ Un cambio de mentalidad
- ❖ Objetivos y componentes



Investigar Vs. Investigación criminal

INVESTIGACION

- Proceso que, mediante la aplicación de un método procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento.

INVESTIGACION CRIMINAL

- Método que marca los procedimientos frente a una conducta punible para llegar a la verdad, en forma ordenada, sistemática y conforme a la ley.

Investigación criminal - finalidad



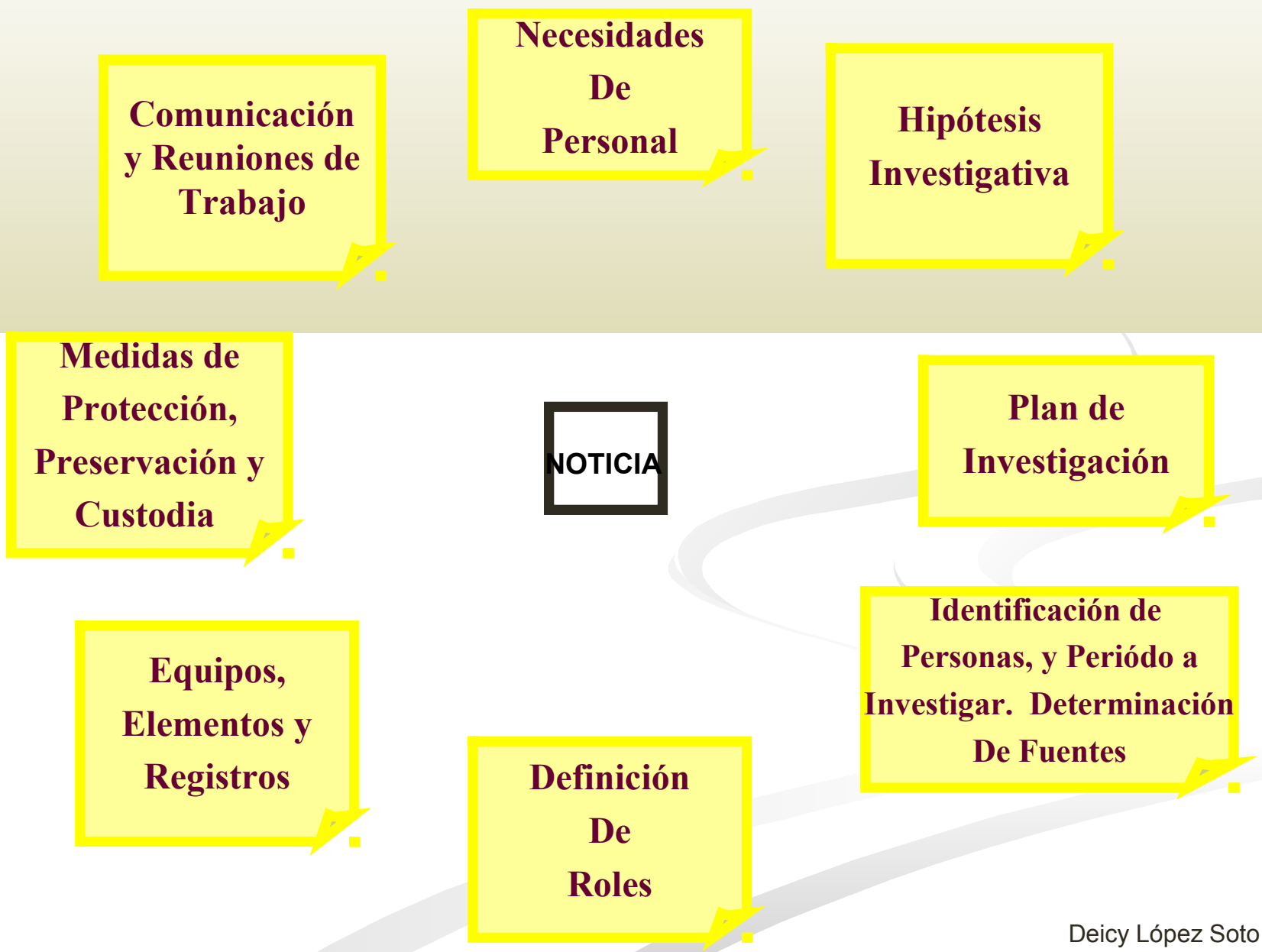
1-Establecer la verdad sobre la noticia criminal – probando su existencia o desvirtuándola



2-Probar o desvirtuar la participación de determinadas personas en la realización del delito



3-Establecer el motivo y las circunstancias de tiempo modo y lugar



¿Por qué utilizar una técnica?

- **Planificar y dirigir**
- **Buscar y obtener (pertinentes, conducentes, útiles)**
- **Celeridad y economía procesal**
- **Optimización en la utilización de recursos**

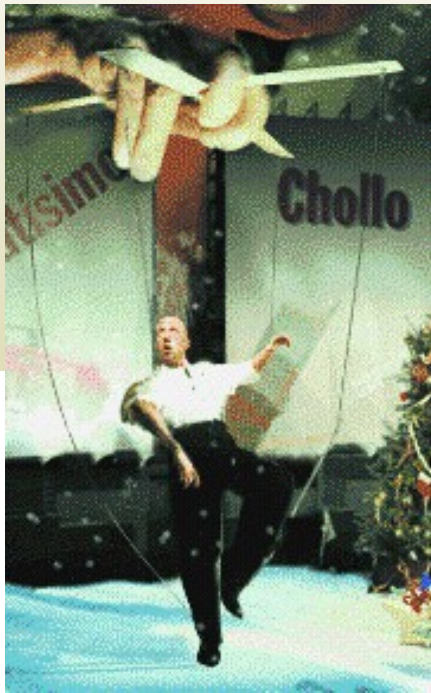


Herramientas para la planeación

- **Hecho penalmente relevante**
- **Determinación de recursos**
(Equipo de trabajo)
- **Investigación criminal efectiva**
Oralidad
Trabajo en equipo
Plan de investigación (PI)



Hechos relevantes para el derecho penal



Determine si el hecho es posible

Prepárese para establecer su existencia



Noticia criminal

Fuentes formales:

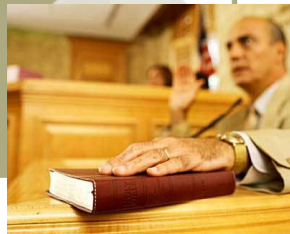
- Oficiosa
- Flagrancia
- Denuncia penal
- Querrella



Informaciones

- Informantes
- Testigos
- Víctimas
- Otras Instituciones

Fuentes no formales



- Escritos
- Videos
- Fotografías
- Grabaciones
- Periódicos
- Otros

Otras Fuentes



Administración de recursos

■ Humano

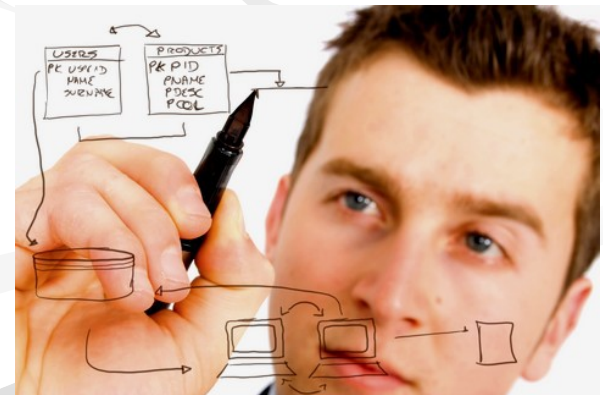


Selección - tarea de
cada funcionario
Distribución de roles
Equipo de trabajo



❖ Logístico

Disponibilidad
Utilidad
Acceso
Herramientas



Investigación criminal efectiva

Permite lograr los objetivos de eficiencia y eficacia, con resultados de justicia material en pro de la **disminución de la impunidad**. (Oralidad, Trabajo en equipo, Plan de investigación) (PI)



El trabajo en equipo



“... Esa denuncia llegó pero no la encuentran...”

“...Yo cumplo con lo mío y punto...”

“...Eso es problema de él...”

“...Yo ya había hecho esa tarea pero nadie me preguntó...”

“...A mi no me dijeron...”

“...A mi no me pagan por eso...”

“... ¿Qué es lo que hay que hacer para salir rápido de eso?...”

“...Mejor cada uno por su lado...”

“...Eso es responsabilidad exclusiva de otra área...”



- **¿Qué es un equipo de trabajo?**
- **¿Qué valores se debe tener para trabajar en equipo?**
- **Por qué es importante el trabajo en equipo?**
- **¿Qué es una causa común?**



Equipo de trabajo

“Conjunto de personas con habilidades complementarias, que están igualmente comprometidas con políticas, estrategias y metas comunes por las cuales son mutuamente responsables”.

“ Katzenbach y Smith (1993) . “The Wisdom of Teams”

VALORES

Equilibrio

**Inteligencia
emocional**

Humildad

Liderazgo

Coherencia

Compañerismo

Sentido de pertenencia

Honestidad

**Responsabilidad
individual**

“El sistema mejor diseñado es tan bueno como las personas que se ocupan de él a nivel práctico”.



www.unodc.org

**Mutual_Legal_Assistance_Ebook_S
2012**

¿Por qué es importante el trabajo en equipo?

- **Economía**
- **Rendimiento**
- **Efectividad**



¿Qué es una causa común?

- La labor de investigar debe asumirse como en una verdadera empresa.
- La responsabilidad de equipo permite trabajar por objetivos concretos, trazar estrategias y aplicar una técnica fruto del diálogo y la comunicación constante.



PLANEACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Predisposición mental para hacer las cosas en forma ordenada
mejor utilización del recurso humano y logístico

Trabajo en equipo

hipótesis

análisis

utilidad

objetivos

Liderazgo y gestión -- "Plan de investigación"

La formulación de hipótesis

Palabra de origen griego que significa suposición de una cosa posible, de la que se saca una consecuencia

En investigación criminal debe:

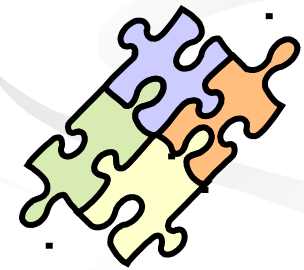
- Ser una afirmación**
- Incluir un motivo**
- Responder a la pregunta problema**

Requisitos para su formulación

- 1. Que se apoyen en conocimientos previos**
- 2. Que proporcionen explicaciones suficientes para los hechos a los que se refieren**
- 3. Que se formulen en términos claros**
- 4. Que tengan un referente empírico (comprobable, posible, verificable)**
- 5. Que se formulen en términos de uno o más hechos**

Hipótesis

- **Investigativa:** “la muerte de las dos personas fue realizada por un solo sujeto por motivos de tipo económico”
- “La muerte de las dos personas fue ocasionada por un grupo armado y debido a un ajuste de cuentas”
- **Jurídica:** homicidio simple
homicidio agravado
homicidio en persona protegida



El significado de "saber" ha pasado de poder recordar y repetir información a poder encontrarla y utilizarla.

Premio Nobel economía 1978 Herbert Simón



Fuentes en el conocimiento del hecho

UBI

Fuentes en el conocimiento de la conducta

Hechos

H

P

Personas

Lugar

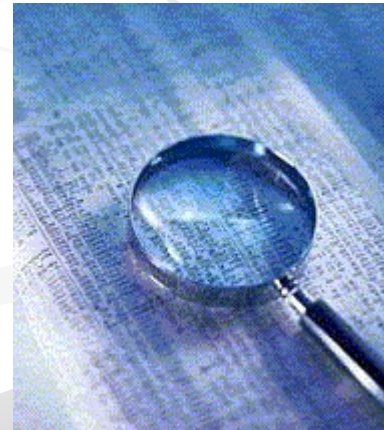
L

E(B)

Elementos

Fuentes de información

- Fuente es quien genera la información.
(internas, externas)
- Documento es el soporte o medio en el que se registra la información



Clasificación de acuerdo al acceso

■ Abiertas

- Bases datos públicas
- Medios de comunicación
- Noticias criminales

■ Cerradas

- Bases de datos reservadas



Datos y organización

- Los registros recopilados requieren administración y control
- Origen de los datos (diferentes fuentes)
 - Prevea que herramientas usara para organizar y procesar



Cronológico - período

- Datos –hechos delictivos-hechos económicos
 - Día: Mes: Año: Hora:
 - ¿Cuándo?
- Vínculos a establecer:
 - Tiempo
 - Frecuencias



Organización cronológica

■ Líneas de Tiempo



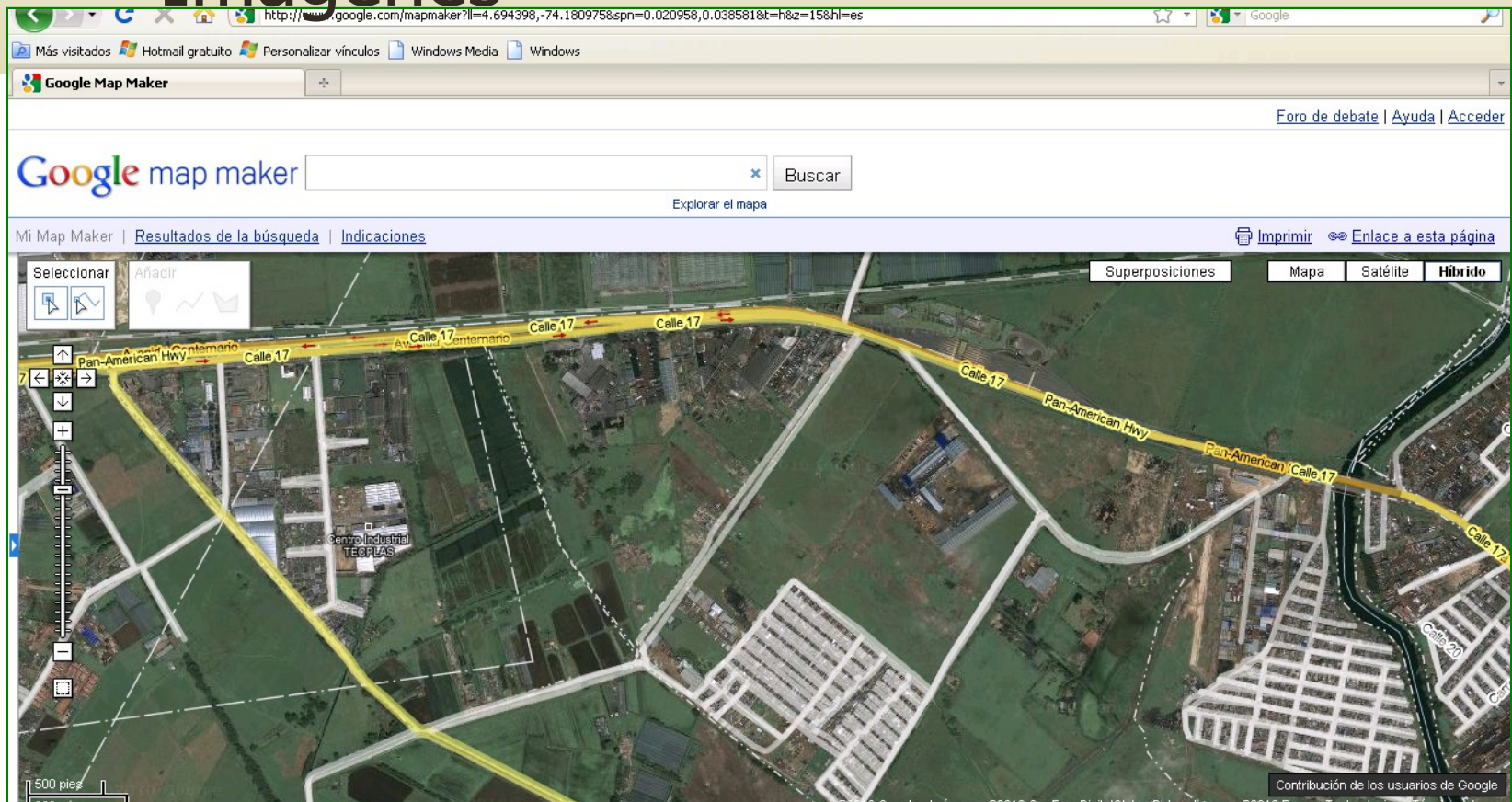
Lugares

- **Datos**
 - Direcciones
 - Coordenadas
 - Planos y mapas
- **Vínculos a establecer:**
 - Zonas de influencia
 - Actividad comercial.



Organización datos Geográficos

■ Imágenes



Personas (orden alfabético)

Identidad

- Número. Cc. Dni
- Nombre, nacimiento

Individualización

- Descripción morfológica
- Acento, idioma
- Países que frecuenta
- Formación
- Actividad laboral
- Información dejada en internet

Vínculos a establecer:

**Relación con hechos,
personas, lugares
cosas o bienes.**

Organización de datos personas

1 Nombre	2 Nombre	1 Apellido	2 apellido	C.C.	Estatura	Condición	Origen
PEDRO	ALFONSO	PEREZ	CACERES	1234567	Alto	Victima	Noticia
M.	MARGOT	DONCEL			157	Indiciada	Noticia
MARTA	PATRICIA	GARCIA	PEÑA			Testigo	Noticia

Organización de datos personas

1 Nombre	2 Nombre	1 Apellido	2 apellido	C.C.	Estatura	Condición	Origen
PEDRO	ALFONSO	PEREZ	CACERES	1234567	Alto	Victima	Noticia
M.	MARGOT	DONCEL			157	Indiciada	Noticia
MARTA	PATRICIA	GARCIA	PEÑA			Testigo	Noticia

Bienes

- Clase de bien (inmueble/mueble)
 - Inmuebles: tipo (aptos. Casas. Fincas) ubicación, identificación, tradición.
 - Muebles. Tipo, seriales, placa, calidad
- Cantidad, raza, etc.

Organización datos bienes

■ Tablas

N°	Tipo	Identificación	Serial	Placa	Medidas Pendientes	ubicación	Tradición
1	inmueble	Matricula 1234	NA	NA	Ocupar	Avda. el Arco	Histórico compradores y vendedores
2	Vehículo	Nissan	87655590	BNM855	Incautar	Avda. el arco	Histórico de propietarios
3	Acciones	Textilería NBC	NA	NA	Embargo	Bolsa de Vlres	Propietario y cantidad



Bienes

- **Identificación, seriales,**
- **Sujetos a registro**
- **Proveedores**
- **Restricciones comerciales**
- **Controles**

Organización datos bienes

■ Tablas

N°	Tipo	Marca	Serial	Placa	Condición	C custodia	Origen
1	Proyectil				Recuperado	3456	Necropsia
2	Camioneta	Nissan	87655590	BNM855	Incautada	97799009	Acta incautación
3	Teléfono	Sony	h989h9dsd0		Evidencia	97497329	Entrevista María Pérez



Hechos

- Modus operandi (mecanismo de funcionamiento)
- Rutina de los criminales
- Que debe hacerse antes de
- Determinar actividades de preparación, acuerdos, roles, entre otros
- **Organización datos hechos**

Planeación	Selección entidad	Selección Víctima	Seguimiento	Abordaje	Huida

Plan de investigación



Investigación criminal efectiva

“Sin investigación no hay prueba y sin prueba no hay juicio”

Una investigación criminal efectiva permite lograr los objetivos de eficiencia y eficacia, con resultados de justicia material en pro de la disminución de la impunidad.

Como toda investigación científica, la investigación penal requiere el uso de un método de una técnica.

Opciones respecto del plan de trabajo

- **Ausencia de plan:** se deja que las cosas se resuelvan por si solas
- **Plan absoluto:** Hay un plan determinado, pero no se deja espacio para el cambio
- **Plan generador de justicia material:** se trazan metas aceptables y racionales, se buscan objetivos concretos con cada orden. No se dejan al azar la actividad y el resultado de la investigación

Elaboración del plan de trabajo

- **¿Qué se quiere demostrar?**
- **¿Cómo va a lograrlo?**
- **¿Con qué recursos cuenta?**
- **Fijar bien las prioridades**
- **Evaluar los logros que se van obteniendo**



Plan de investigación

Definición

- **Es una técnica aplicable a la investigación criminal para la planeación, desarrollo, control y ejecución de las actividades operativas y técnico-científicas de la investigación, construida de manera conjunta entre el fiscal y los investigadores, con objetivos determinados frente a una conducta punible para llegar a la verdad**

Componentes del plan de investigación

Está constituido por la determinación de los objetivos de la investigación:

- La evaluación de lo que existe
- La decisión del camino a seguir o lo que se va a hacer
- El control de gestión



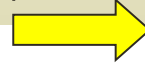
Plan de investigación

Quién lo elabora?



el equipo fiscal, investigadores y técnicos-

Cuándo se elabora?



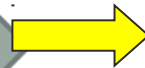
Desde que se tiene la noticia criminal y se decide investigar. Aún en casos de flagrancia

Hasta cuándo?



Durante la indagación, la investigación e incluso en el juicio.

A qué investigaciones?



Todo tipo de investigaciones. muestra su efectividad en las mas complejas: pluralidad de implicados y de delitos

Selección de objetivos

- Descubrir, reconocer , rastrear y recolectar
- Inmortalizar el hallazgo, documentarlo, registrarlo.
- Preservar lo recolectado (autenticidad y capacidad demostrativa)
- Monitorear el proceso (check list)
- Difundir /reserva/Informe



Características



Fortalece el trabajo en equipo



Planificar la investigación



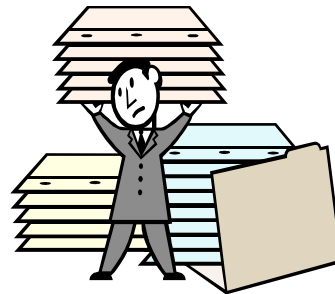
Enlazar los componentes de la investigación



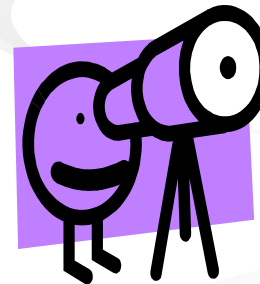
Evitar prácticas innecesarias



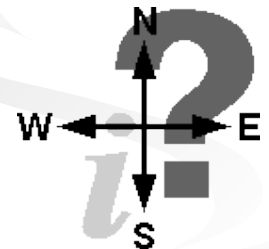
Control de Gestión y evaluación



Registro histórico



Verificar acopio probatorio



Orientar la acusación y la teoría del caso

**FORMATO REGIONAL
PLAN DE INVESTIGACION**

1. DATOS DEL CASO			
Unidad del Ministerio Público		Ministerio Público coordinador (Fiscal asignado)	
Número de expediente		Delito a investigar	
Fecha de asignación	Lugar y fecha de los hechos	Equipo de trabajo	

2. HECHOS

3. HIPÓTESIS

4. OBJETIVOS

Estructura jurídica del delito	Medios Probatorios (lo que se tiene)	Utilidad probatoria (lo que demuestra)	Actividad Investigativa a seguir	Encargado	Término	Evaluación
Autor (Sujeto activo)						
Conducta (Verbos rectores)						
Elementos normativos						
Responsabilidad (dolo, culpa)						

5. BIENES, INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y OTROS

Identificación	Decisión- Medidas	Ubicación física	A disposición de	Observaciones

6. TEORÍA DEL CASO

Lo fáctico

Lo jurídico

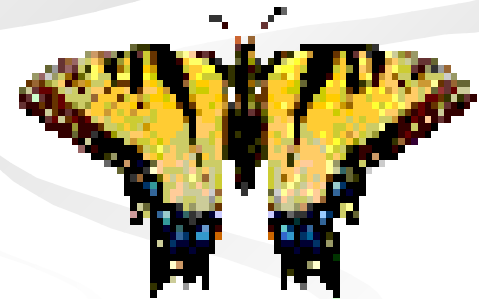
Lo probatorio

Invitación final

1. NIVEL CONCEPTUAL. Para saber exactamente de qué se trata el PI y comunicarlo a sus compañeros

2. NIVEL TECNICO. Para saber cómo se hace y probar su efectividad

3. NIVEL PRACTICO. Para aprovechar la flexibilidad de la herramienta, aplicarlo a sus investigaciones y a establecer orden en sus despachos



*Muchas
Gracias!*

Deicy López Soto
Consultora OEA- CICAD
dlconsultores@hotmail.com
Tel: +573144115381